

OTA INFORMA

EDICIÓN 10 DE FEBRERO DE 2022

Asociación Internacional de Ota

太田インフォマ 2022年2月10日号(スペイン語版)

- P1.住民税非課税世帯などへの臨時特別給付金(10万円)
- P2.低所得の子育て世帯に対する子育て世帯生活支援特別給付金申請・令和3年度子育て世帯への臨時特別給付金の申請を忘れていませんか
- P3.給食費や保育料を支援します!・エイズ&特定感染症の検査・市税の2月納税
- P4.休日当番医・急患のみ診察可能な救急指定病院・平日夜間急病診療所
休日歯科診療・ハローワークおた外国人出張行政相談コーナー
スペイン語の外国人市民相談窓口ワンストップセンター開設日

*折り込みチラシ:

- ✓ 確定申告・新型コロナワクチン関連情報「市営集団接種(未接種の人向け)」「追加接種(3回目)・個別接種・市営集団接種・県営東毛ワクチン接種センター」
- ✓ 熱などで新型コロナウイルスが心配なとき
- ✓ 子育て支援対策「令和4年度学校給食費助成」
- ✓ 太田警察署からのお知らせ「コミュニティサイトの使用は慎重に!」・「あなたのまちの交番&駐在所」

Auxilio Especial Extraordinario para Familias Exentas de Impuesto Residencial

Valor: 100,000 yenes

✓ Familia Objeto 1:

Familia con el registro de residencia en esta ciudad en la fecha base de 10 de diciembre de 2021 y, exenta de la tasa por habitante del Impuesto Residencial del año fiscal 2021 (Reiwa 3 Nendo).

① **Familia en que todos los miembros tienen el registro de residencia en esta ciudad desde antes del 1° de enero de 2021:** será necesario rellenar el documento de Confirmación enviado por la Prefectura.

Plazo: enviar de vuelta el documento de Confirmación hasta el (con el sello postal) día 15 (mar.) de marzo de 2022.

② **Familia en que algún miembro tiene el registro de residencia en esta ciudad en el día 2 de enero de 2021 en delante o no realizó la declaración de impuesto:** será necesario consultar en la central de atendimento de este auxilio y posteriormente realizar el trámite vía Online o por el correo.

Nota: Será necesario realizar la declaración del impuesto de renta residencial del año Fiscal 2021 (Reiwa 3 Nendo) cuando algún miembro de la familia aún no haya presentado esta declaración.

Plazo para la inscripción: envíe vía correo el Formulario de Inscripción rellenado, junto con los documentos necesarios **hasta (con el sello postal) el día 30 (vier.) de septiembre de 2022.**

✓ Familia Objeto 2:

Familia (todos los miembros) con la renta equivalente al valor exento de la tasa por habitante del impuesto residencial, debido a cambio repentino en el presupuesto familiar en enero de 2021 en delante, en consecuencia del COVID-19, excepto la familia que se encuadra en "Familia Objeto 1".

Plazo: enviar vía correo el Formulario de Inscripción rellenado junto con los documentos necesarios, **hasta (con el sello postal) el día el día 30 (vier.) de septiembre de 2022.**

Nota: El Formulario de Inscripción se encuentra disponible en la División "Shakai Shien-Ka", Centros Comunitarios "Gyousei Center" y otros.

◆ Hay posibilidades que la víctima de violencia doméstica y otros que se encuentre en refugio y, niños que viven en alguna institución y otros también puedan calificar para recibir este Auxilio. Consulte en la Central de Atendimento a seguir.

Informes

Central de Atendimento de Auxilio Especial Extraordinario de Familias Exentas del Impuesto Residencial
☎0276-49-5735 de las 9:00 a las 17:00 horas (excepto sábados, domingos y asuetos nacionales)

Puntos de distribución de este informativo: Shopping Center AEON Mall Ota (Lugar de Información 2º piso), Hello Work Ota, Oficina de Pensión de Ota, Correo Central de Ota, Comisaría de Policía de Ota, Centros Comunitarios Municipales "Gyousei Center", Museo de Artes & Biblioteca de Ota, Centro de Estudios Culturales, Espacio Cultural de la Estación de Ota, CULTOPIA, AIRYS Hall Arena, Centro General de Educación Social de Ota, Centro de Salud Mun., Service Center Higashi y Nishi, Sede Mun. Ojima, Centro Internacional de Ota, Prefectura Mun. de Ota (Recepción General y en la Ventanilla de Consulta para Ciudadanos Extranjeros), etc. Confirme también en la HP de la Asociación Internacional de Ota.

Vea también en Ota Informa la versión "JAPONÉS FÁCIL"

<https://www.city.ota.gunma.jp/005gyosei/0020-007kikaku-kouryu/kokusaikouryu/2021-1216-1341-167.html>



Beneficio específico para el soporte vital en hogares de Bajos Ingresos que sustentan a niños pequeños

Las familias (monoparentales o no) de bajos ingresos en el año fiscal 2021, con niño(s) pequeño(s) que encuadrán en una de las condiciones de abajo y aún no recibieron este beneficio, necesitará realizar el trámite de la solicitud hasta el plazo mencionado abajo.

Lugar de consulta: Prefectura Municipal de Ota, División "Kodomo-Ka"(3° piso/Ventanilla 31).

Plazo: hasta el 28(lun.) de febrero de 2022.

Valor del Beneficio: 50,000 yenes por niño.

Familias Monoparentales de Baja Renta

Condiciones: Familia que encuadre en uno de los siguientes ítems:

- ✓ No ha recibido el Subsidio de Sustento Infantil "Jidou Fuyou Teate" referente al mes de abril del año 2021, y si estuviera realizado la solicitud se estima que el pago del valor total o parcial referente al mes de abril del año 2021 de este Subsidio fué suspendido, debido a recibir Pensión Pública, etcétera.
- ✓ Familia cuyos ingresos (Renta) están al padrón de la familia que recibe el Subsidio de Sustento Infantil, debido a una alteración brusca en las finanzas del hogar a consecuencia del COVID-19 (incluye a la familia que no realizó el trámite de la solicitud del Subsidio de Sustento Infantil).



Familias de Baja Renta

Condiciones: Familia que se encuadra en uno de los ítems del ① ~ ③ mencionados abajo y que de enero del 2021 en adelante sufrió una alteración brusca en las finanzas del hogar a consecuencia del COVID-19 ó se encuadra en el ③ y está exento del Impuesto Residencial del año fiscal 2021.

- ① Familia beneficiada del valor de abril del 2021, del Subsidio Infantil "Jidou Teate" o del Subsidio Especial de Sustento Infantil "Tokubetsu Jidou Fuyou Teate".
- ② Familia beneficiada a partir de mayo del 2021 del Subsidio Infantil "Jidou Teate" o del Subsidio Especial de Sustento Infantil "Tokubetsu Jidou Fuyou Teate".
- ③ Responsable que mantiene a niños de 16 a 18 años (completa esta edad hasta fines del año fiscal 2021).



Informes: Prefectura Municipal de Ota, División "Kodomo-Ka"

☎0276-47-1942

¡No olvide realizar la Solicitud del Subsidio Especial Extraordinario Año Fiscal 2021 para Familia que está manteniendo niños!

Aquellos que aún no han recibido este Subsidio Especial, deben presentar su solicitud antes de la fecha límite.

Niños Objeto:

- Beneficiario del Subsidio Infantil "Jidou Teate" referente al valor de septiembre de 2021 (incluidos los nacidos en el mes de septiembre del 2021);
- Con registro de residencia en la Prefectura Municipal de Ota en la fecha base el 30 de septiembre del 2021, en edad hasta preparatoria "Kouko" (nacidos del 2 de abril del 2003 al 1° de abril del 2006).
- Bebé nacido entre el 1° de octubre del 2021 al 31 de marzo del 2022, calificados para recibir el Subsidio Infantil "Jidou Teate".

Responsable Objeto: Entre los padres o tutores responsable del sustento familiar.

Nota: No será calificado el beneficiario especial "Tokurei Kyufu" del subsidio infantil o aquel que tenga la renta equivalente a este beneficiario.

Plazo: hasta el 31(jue.) de marzo de 2022.

- ※ Para los bebés nacidos a fines de marzo, solicite dentro de los 15 días a partir del día posterior a su nacimiento.

Valor del Subsidio: 100,000 yenes por niño.



Las víctimas de Violencia Doméstica y otros que se encuentran refugiadas con el niño, hay posibilidad de recibir este auxilio en el refugio. Consulte en el lugar mencionado abajo.

Informes: Prefectura Municipal de Ota, División "Kodomo-Ka, ☎0276-47-1942

Auxilio para el valor de los Gastos de la Comida y Mensualidad de Instituciones Infantiles

◆ Condiciones

- ★ Poseer (los padres e hijos objeto) residencia en esta ciudad;
- ★ Todos los miembros del grupo familiar necesitan estar registrados en el sistema de seguro de salud;
- ★ No tener deuda de Impuestos Municipales y otros.

Nota: Consulte en el sector correspondiente, en el caso de poseer alguna deuda.

- ※ Los hijos casados no serán considerados, al contar la cantidad de hijos.



◆ Auxilio para el valor de la Comida del Preescolar y otros, del 2° hijo en adelante

Condiciones: encuadrar en todos los siguientes ítems.

- Estar sustentando 2 hijos o más, nacidos en el día 2 de abril de 2002 en adelante (2 de abril de 2001 en adelante, en caso de estar frecuentando una Institución Infantil situada en otro municipio);
- El niño ingresará en abril del año en curso en el Preescolar "Youchien" (Municipal o Particular), Preescolar&Guardería "Nintei Kodomoen" o en Guardería "Hoikuen" Reconocida (a partir del niño de la clase de los menores(nensho) en adelante, al ser reconocida como categoría 2).

Inscripción: a través del formulario distribuido por la institución infantil (rellenar y entregar en la misma institución infantil)

Niño que frecuentó institución infantil situada en otro municipio:

El formulario de solicitud de reembolso del valor de los gastos de la comida del año fiscal 2021 ya fué enviado a las familias, con el hijo que frecuentó institución infantil situada en otro municipio. El formulario de la solicitud de reembolso de los gastos de la comida de abril del año en curso en adelante le será enviado en esta misma época del próximo año.

◆ Exención de la mensualidad de la Institución Infantil a partir de abril de 2022, para el 3° hijo en adelante

Quien ya se beneficia, necesitará realizar el trámite a través del formulario que será enviado vía correo por la Prefectura.

El trámite de la solicitud para el niño de la clase menor (nensho) en adelante será innecesario, por calificar en el sistema gratuito de la educación y asistencia infantil.

Plazo para la Solicitud: hasta el 18 (vier.) de febrero de 2022 (Cerrado en sábados, domingos y asuetos nacionales)

Documento y otros necesarios: Tarjeta de permanencia Zairyu Card, copia de la Tarjeta del Seguro de Salud, Sello y Certificado de Reconocimiento.

Nota: El trámite de la solicitud del valor del homenaje por el nacimiento del 3° hijo en adelante, podrá ser realizada en cualquier época del año. Informes disponibles también en la página Web de la Prefectura Municipal de Ota (en japonés) o de la Asociación Internacional de Ota (en español).

Contenido	Objeto	Forma de Solicitar
Exención de la mensualidad de la guardería reconocida, preescolar particular (en esta ciudad) y guardería&preescolar.	3° hijo en adelante que estará frecuentando o con previsión de frecuentar a partir de abril 2022 (será objeto al estar criando 3 ó más niños, independientemente de la edad).	División Kodomo-Ka
Exención de la Mensualidad de Institución Infantil tipo pequeña.		División Kodomo-Ka ※ El formulario estarán disponibles en la misma División.
Auxilio de Institución de asistencia infantil semi-reconocida.	3° hijo en adelante que frecuenta la institución infantil a partir de octubre de 2021.	Realice la inscripción conforme al aviso anexo en el formulario de Inscripción distribuido por la Institución Infantil.

Informes: División Kodomo-Ka (piso 3/Vent.31), ☎0276-47-1942

◆ Auxilio para el valor de los gastos de la Comida de Institución de Apoyo al Desarrollo Infantil del 2° hijo en adelante

Sistema de auxilio para los gastos pagados en el período de 1° de abril de 2021 a 31 de marzo de 2022.

Inscripción: El formulario de solicitud será enviado a partir de marzo al responsable que tiene la Tarjeta de Beneficiario (amarilla). Realice la solicitud vía correo enviando el formulario de la solicitud junto con los documentos necesarios o directamente en la división responsable.

Informes: Prefectura Municipal de Ota (1° piso/Vent. 13) División Shougai Fukushima-Ka ☎0276-47-1929

Examen de SIDA

y de otras Enfermedades Específicas Transmisibles
~ **Gratuito, Confidencial y en Anonimato** ~
Atendimiento con reservación anticipada,
a través de teléfono.

Fecha y Horario: **7(lun) de marzo de 2022**
de las **8:45 ~ 9:45 hs**

Lugar: Puesto de Salud Provincial de Gunma
"Ota Hoken Fukushima Jimusho"

Dir.: Ota-Shi Nishihon-Cho 41-34 ☎0276-31-8243

Obs.: El puesto de Salud en Ota se localiza en la ruta 312,
próximo a la bifurcación de la ruta 2.

Nota: ¡Este Examen podrá ser cancelado como medida de prevención contra la propagación del COVID-19!

Vencimiento del Pago del Impuesto Municipal del Año Fiscal 2021

Impuesto del Seguro de Salud Nacional "Kokumin Kenkou Hoken Zei" (8ª parcela)

Vencimiento:

28 de Febrero de 2022 (Lun.)



Realice sin falta el pago del impuesto dentro del plazo establecido.

Para consultas referentes al pago de los Impuestos Municipales, contacte a la Prefectura Municipal de Ota (2° piso / No. 23), División de Recolecta de Impuesto "Shunou-Ka" ☎0276-47-1820



TURNO MEDICO de Domingos y Asuetos Nacionales

Atención: ¡llame desde el carro u otros, antes de dirigirse a la recepción de la institución médica en caso de fiebre, dificultades respiratorias u otros.

CG= Clínica General

13/Feb. (Dom.)	Pediatría / CG	Kitamura Clinic (Higashihon-Cho)	0276-26-1000
	CG / Cirugía General	Yamada Clinic (Kamikobayashi-Cho)	0276-40-2121
	CG / Cirugía General	Ota Minami Clinic (Hosoya-Cho)	0276-57-8927
	Oftalmología	Ota Chuo Ganka (Yura-Cho)	0276-31-6226
20/Feb. (Dom.)	Ginecología / CG	Takara Josei Clinic (Yura-Cho)	0276-32-2159
	Cirugía General / CG / Pediatría	Takazawa Ichouka Geka (Arai-Cho)	0276-45-1133
	CG	Taniguchi Clinic (Josai-Cho)	0276-33-7756
	Oftalmología	Honmachi Shinryoujo (Obara-Cho)	0277-78-2254
23/Feb. (Miér.)	Pediatría	Nanairo Kodomo Clinic (Ryumai-Cho)	0276-55-5568
	CG	Oshima Ichoka Naika Clinic (Niino-Cho)	0276-33-7500
	CG / Neurocirugía / Pediatría	Minowa Clinic (Yura-Cho)	0276-40-4888
	Oftalmología	Ota Suzuki Ganka (Hachiman-Cho)	0276-55-5402
27/Feb. (Dom.)	Cirugía General / CG / Ortopedia	Yamaguchi Geka lin (Nishihon-Cho)	0276-31-3561
	CG / Pediatría	Ota Seibu Shinryoujo (Yonezawa-Cho)	0276-32-0301
	CG / Pediatría	Nakano lin (Narizuka-Cho)	0276-37-5800
	Ortopedia	Motojima Seikeigeka · Tounyubyou Naika (Niino-Cho)	0276-33-9777
6/Mzo. (Dom.)	Pediatría	Takara Shinryoujo (Takara-Machi)	0276-31-8200
	CG / Pediatría	Hoshino Naika Ichoka lin (Higashiyajima-Cho)	0276-48-5525
	CG / Cirugía General	Takarada lin (Nitta Kamieda-Cho)	0276-40-8088
	Obstetricia y Ginecología	Iwasaki lin (Arai-Cho)	0276-45-5818
13/Mzo. (Dom.)	CG / Pediatría	Iizuka lin (Nitta Kizaki-Cho)	0276-56-1040
	CG / Pediatría	Fukagawa Clinic (Komaigi-Cho)	0276-45-0133
	CG	Ota Heart Clinic (Fujiagu-Cho)	0276-57-6181
	Oftalmología	Ogiwara Ganka (Nitta Ichinoi-Cho)	0276-57-1110

Obs.1: La programación del Turno Médico queda sujeta a cambios. Este turno médico tiene como objetivo atender solamente los casos de emergencia así que, se le recomienda que consulte en los días de atendimento normal, durante la semana.

Obs. 2: Informese a través del Servicio Telefónico de Orientación de Clínicas&Hospitales (☎ 0276-45-7799), sobre las especialidades médicas disponibles en los Hospitales designados para Emergencia.

Hospitales Designados para Emergencia (solamente para pacientes de emergencia)

Ota Kinen Byouin ☎ 0276-55-2200 IMS Ota Chuo Sogo Byouin ☎ 0276-37-2378
Motojima Sogo Byouin ☎ 0276-22-7131 Shiroyama Byouin ☎ 0276-46-0311
Horie Byouin ☎ 0276-38-1215 Kouaikai Dai Ichi Byouin ☎ 0277-78-1555



Turno Médico Nocturno de Emergencia de Lunes a Sábado Horario: 18:45 a las 21:45 hs. (sujeto a alteraciones)

Lugar: Centro de Salud Municipal "Ota-Shi Hoken Center" (1er. Piso). Dirección: Ota-Shi Iida-Cho 818.

Obs.: cerrado en los asuetos nacionales y asueto de fin e inicio de año.

Especialidad Médica: Clínica General o Pediatría (Turno médico para síntomas leves y dentro de la especialidad médica en turno. Llame sin falta antes de ir.) ☎ 0276-60-3099



Turno Odontológico de Domingos, Asuetos Nacionales y Asuetos de Fin e Inicio de Año

Horario: 10:00 a las 13:00 hs Lugar: Ota Nitta Shika Ishi Kaikan (al lado de la Prefectura de Ota) ☎ 0276-45-7320

Ventanilla Itinerante de Hello Work en la Prefectura de Ota

Hello Work Ota ofrece el servicio de la Sucursal de Consultas Administrativas para Extranjeros en la Ventanilla de Consulta para Ciudadanos Extranjeros, en la Prefectura de Ota.

MARTES de 13:00 ~ 16:00 horas (excepto asuetos nacionales y asuetos de fin e inicio de año)

Informes: Hello Work Ota ☎ 0276-46-8609

Solicitamos que venga sin falta con mascarilla.

Y cuando presente síntomas de fiebre (37.5°C ó más), tos, secreción nasal, dolor de garganta, dolor de cabeza, etcétera, evitar venir a esta ventanilla y consultar a través del teléfono. Gracias por la comprensión y colaboración.



Consulta en Español

LUNES y MARTES de 13:00 ~ 16:00 hs y VIERNES de 9:00 ~ 11:30 hs

Lugar: Prefectura (1er. piso) Ventanilla de Consulta para Ciudadanos Extranjeros

Informes: Prefectura Municipal de Ota ☎ 0276-47-1111 (general) ó 0276-47-1908 (directo)

★ Solicitamos llegar temprano cuando se van a tratar asuntos complicados que requieren más tiempo para consulta, tales como el auxilio de subsistencia "Seikatsu Hogo", la ayuda para familia compuesta por padre o madre e hijo "Jidou Fuyou Teate" u otros. ★ Cerrado en asuetos nacionales y asuetos de final e inicio de año.

- PREFECTURA MUNICIPAL DE OTA División de Asuntos Internacionales (Kokusai-Ka) y
- ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE OTA (Ota-Shi Kokusai Kouryu Kyoukai)

Dir.: 〒373-8718 Ota-Shi Hama-Cho 2-35 (Ota Shiyakusho)

☎ 0276-47-1908 y 0276-48-1001 Fax: 0276-48-1012 email: otaia@mx.city.ota.gunma.jp

http://www.city.ota.gunma.jp/005gyosei/0020-007kikaku-kouryu/kokusaikouryu-esp/

太田市国際課・太田市国際交流協会 (スペイン語版行政情報)

Facebook



¡Accese!